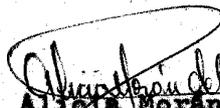


PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ECUATORIANA DE ALGODONES S. A.

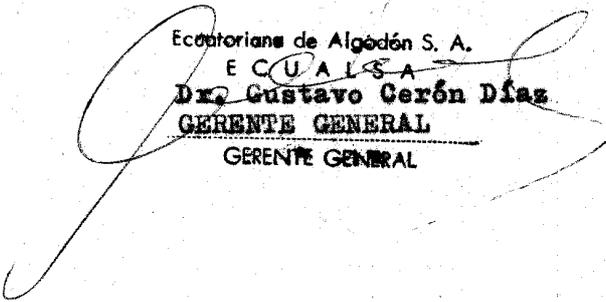
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de Ecuatoriana de Algodones S. A., he procedido a examinar el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1985, tanto como el Estado de Perdidas y Ganancias y el de Variaciones del Patrimonio, estados y examen que han sido practicados de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, efectuando pruebas de los documentos de la contabilidad que se consideraron necesarios.

En mi opinión los Estados Financieros que se indican, presentan imparcialmente la situación financiera de la Compañía Ecuatoriana de Algodones S. A., en el ejercicio económico del año 1985 según los resultados de las operaciones del año terminado a esa fecha, mismos que han sido realizados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

  
Alicia Morán de Rodríguez  
COMISARIO

CERTIFICO, la legalidad del presente informe.

  
Ecuatoriana de Algodón S. A.  
E C U A L S A  
Dr. Gustavo Cerón Díaz  
GERENTE GENERAL  
GERENTE GENERAL